

# Presentación del dossier “Pensar las cárceles de la provincia de Buenos Aires: aportes interdisciplinarios para una agenda de investigación”\*

*Natalia Ojeda y Jeremías Silva\*\**

En la actualidad, pocos parecen dudar de que las instituciones de castigo cumplen la función social para la que fueron originalmente pensadas –y de la que se definieron sus contornos– en los siglos XIX y XX. Diferentes episodios colocan recurrentemente a las cárceles en el centro de la discusión pública. Son momentos en los que se potencian aquellos discursos anclados en lugares comunes y que paradójicamente reconocen las dificultades de los gobiernos para implementar reformas profundas, al mismo tiempo que claman por la aplicación de medidas de fondo que ofrezcan soluciones contundentes sobre el problema. Para rastrear estos discursos no hace falta sumergirse en archivos o hurgar en documentos vetustos, ni desplegar estrategias sofisticadas de búsqueda: la pandemia de Covid-19 dejó al descubierto la fragilidad de la situación carcelaria, los déficits históricos y los mecanismos de vulneración de derechos que sufren los penados. La cobertura mediática abordó las demandas de los presos, quienes se hicieron oír de diversas formas quejándose por la interrupción de las visitas de sus familiares, por la falta de insumos médicos y, más recientemente, para ser incorporados como población de riesgo dentro del plan de vacunación nacional en el marco de la pandemia.

Frente a la urgencia de los debates actuales, desde las ciencias sociales las prisiones han merecido una significativa atención desde hace tiempo. Los abordajes tradicionales sobre el encierro, que concibieron la prisión como una institución totalizante, cerrada y verticalista, sedimentaron una mirada de la cárcel como una realidad con lógicas propias capaz de explicarse por sí misma. Sin embargo, las investigaciones empíricas en el campo de los estudios penitenciarios han permitido matizar aquellos modelos analíticos clásicos. Las nuevas aproximaciones resultan un medio fundamental para comprender el devenir histórico de la pena privativa de la libertad y la realidad del encarcelamiento en la actualidad. Sin dudas, los aportes y las indagaciones reconocen que las fronteras carcelarias continúan siendo una unidad de análisis, pero solo en la medida en que ello proporciona el contexto para el estudio

---

\* Queremos agradecer la invitación de las editoras para realizar este dossier. También queremos destacar el trabajo del comité editorial, de los autores y de los evaluadores en el marco de condiciones laborales atravesadas por la pandemia y expresarles nuestro reconocimiento.

\*\* *N. Ojeda*: Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín y Conicet, Argentina, [nojeda@unsam.edu.ar](mailto:nojeda@unsam.edu.ar).

*J. Silva*: Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, [jsilva@campus.ungs.edu.ar](mailto:jsilva@campus.ungs.edu.ar).



de los individuos que viven tras los muros y de las relaciones y experiencias sociales de las maleables fronteras carcelarias.

Considerando los avances en la reflexión sobre las cárceles, y siendo conscientes de la necesidad de miradas conjuntas que aúnen elementos que permitan develar el funcionamiento de estas instituciones y su evolución, este dossier se propone, desde diversas disciplinas, perspectivas teóricas y escalas analíticas, ser una contribución para enriquecer y discutir sobre un problema siempre candente y urgente. Partimos de una constatación: las cárceles de la provincia de Buenos Aires nuclea el mayor número de condenados y procesados de la Argentina. Las promesas de individualización de la pena y de condiciones adecuadas de *tratamiento* mediante la instrucción y el trabajo están lejos de ser una realidad. Si bien en los últimos años las cárceles provinciales han merecido una creciente atención, consideramos que esta propuesta puede ofrecer aristas novedosas y generar nuevos interrogantes.

Los siete artículos aquí reunidos despliegan perspectivas y objetos propios para pensar estas instituciones, sus actores, procesos, prácticas, lógicas y representaciones. Vistos en conjunto, estos trabajos privilegian líneas de indagación que recuperan la pluralidad de sus posibilidades. Lejos de abarcar la multiplicidad de tendencias actuales, consideramos que su potencial radica en recuperar el papel de las ciencias sociales para construir saberes específicos sobre el servicio penitenciario bonaerense, que doten de sentido las prácticas y los contextos actuales. Tres son las claves de lectura que consideramos relevante ponderar, más allá de los aportes singulares de las investigaciones.

En primer lugar, la complejidad de las instituciones de encierro necesita de *miradas interdisciplinarias* que conjuguen herramientas analíticas, teóricas y metodológicas diversas. Justamente, la riqueza de este dossier consiste en ofrecer abordajes de distintas esferas que en conjunto demuestran repertorios y registros cuyos prismas develan procesos y características inherentes a las instituciones carcelarias. Ya sea desde la historia, la sociología o la antropología, las cajas de herramientas que despliegan y ponen en juego los trabajos destacan la fecundidad de la propuesta. La apuesta por una empresa de conocimiento que articula miradas interdisciplinarias contribuye a dilucidar los contornos de un objeto de estudio cuyas características reclaman esfuerzos colectivos en pos de una mejor comprensión.

En segundo lugar, el resultado de este dossier pone de relieve la idea de que no se puede hablar de “la cárcel”, sino que es pertinente concebirlas como *cárceles*, en plural. Estamos convencidos de que, al considerar una realidad empírica específica, las contribuciones de este dossier avanzan sobre coordenadas espaciales y temporales diversas que presentan rasgos comunes, pero también particularidades que deben calibrarse. La definición de un armazón legal y de instrumentos y normas burocráticas constituye solo una parte de las instituciones. Las múltiples experiencias, los sentidos y las cosmovisiones de los diversos actores sobre los que se indaga en este dossier (penados, personal penitenciario, funcionarios, políticos, expertos, entre otros) hacen de los establecimientos carcelarios lugares guiados por lógicas que no pueden subsumirse y homogeneizarse sin más. Problematizar y recuperar esa pluralidad implica no hacerles perder sus rasgos y características distintivas, más allá de sus rasgos comunes y compartidos.

Por último, la lectura de los trabajos que componen el dossier deja en claro que la necesidad de *restituir escalas analíticas propias* a este objeto de estudio deviene central para comprender las particularidades de una provincia cuyos límites político-administrativos deben ser puestos en tensión. Los aportes que examinan establecimientos particulares

(ubicados en el Gran Buenos Aires, municipios o ciudades) arrojan evidencias para pensar dinámicas, lógicas y representaciones que demuestran de forma clara la dificultad de suponer que el espacio provincial puede ser concebido como único e indivisible.

El primer trabajo del dossier, “Entre rejas y muros. Estrategias de evasión y control en los orígenes de la cárcel de Mercedes, 1854-1890”, indaga sobre un caso local, la cárcel de Mercedes, durante la segunda mitad del siglo XIX. Allí, Gustavo Federico Belzunces realiza un aporte sustantivo para el conocimiento de la gestión carcelaria en la provincia de Buenos Aires en un momento inicial de su organización, y devela las transformaciones materiales que enmarcaron el proceso de modernización decimonónica. Al enfocar su análisis en las evasiones de los presos, su contribución recupera aspectos cotidianos de la vida en las prisiones, signadas por las carencias de infraestructura y por estrategias puestas en juego por los sujetos carcelarios para evadirse que la prensa de la época no dejaba de escudriñar. Finalmente, desde esta perspectiva, el autor destaca aspectos de las relaciones que se daban en el interior de las cárceles, sus lógicas, solidaridades y las distintas percepciones sobre el encierro.

El artículo de Federico Abiuso y Estaban González, “Postales de Sierra Chica. Miradas contrapuestas de Pietro Gori y Eusebio Gómez (1899-1906)”, se coloca en el cruce de la historia intelectual y de las ideas para adentrarse en los viajes y las visitas a las prisiones que realizaron dos expertos reputados y abocados a los temas carcelarios a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Al ser un tema poco explorado en la época, los autores demuestran la centralidad que cobró para los actores preocupados por la situación carcelaria observar en persona las condiciones que les permitieran arribar a conclusiones productivas. Imbuidos en la corriente del positivismo criminológico, el trabajo demuestra las visiones e inquietudes que algunos miembros de la “cultura científica” manifestaron por el principal establecimiento carcelario provincial en el cambio de siglo. De esta forma, demuestran la creciente preocupación de aquellos profesionales que con sus intervenciones delinearon un campo de estudios propio, cuyas reflexiones no pueden desestimarse a la hora de comprender el sistema penitenciario provincial.

Por su parte, la investigación de Ignacio Araujo y Jeremías Silva, “Itinerarios de la reforma penitenciaria bonaerense: debates, proyectos y políticas en la primera mitad del siglo XX”, propone una reconstrucción de las transformaciones institucionales en materia penitenciaria durante la primera mitad del siglo XX. El trabajo propone una periodización del proceso de organización carcelaria provincial, atenta a la dinámica propia del objeto de estudio antes de los tradicionales cortes referidos a la coyuntura política y el cambio de gobierno. El abordaje recupera, a partir del análisis de diversa documentación, las iniciativas de las diferentes gestiones en relación con la problemática penitenciaria, sin descuidar sus alcances y limitaciones. La investigación logra alejarse de un abordaje teleológico o lineal y se detiene en los diferentes ritmos de las transformaciones institucionales en la cuestión carcelaria en momentos en que la organización penitenciaria alcanzó una fisonomía definida en la estructura gubernamental.

Avanzando en la segunda mitad del siglo XX, el artículo de María Julia Giménez, “Cárceles y seguridad nacional en tiempos de predictadura: las políticas penitenciarias en la provincia de Buenos Aires entre 1973 y 1976”, se propone comprender las transformaciones que se fueron gestando en ese período predictatorial dentro de las prisiones bonaerenses. Como afirma la autora, esas transformaciones, lejos de marcar una ruptura con el plan sistematizado y desplegado por la última dictadura argentina, deben examinarse como un sustrato desde el cual comprenderla. Su contribución abarca el período 1973-1976 para

demostrar cómo las tensiones sociales y políticas de esos años impactaron en las cárceles provinciales, en particular en lo que se refiere a la adopción de prácticas de disciplinamiento del personal penitenciario, a la progresiva militarización de la institución penal provincial y a la adaptación de objetivos institucionales a la Doctrina de Seguridad Nacional.

Enmarcado en la actualidad, el trabajo de Andrea Lombráña, “Entre *chorros, gorras y violines*: moralidades, prácticas y discursos sociales sobre ofensores sexuales y agresores de género en una cárcel bonaerense”, se sumerge en una temática poco explorada al interior de las cárceles y que es de encendida actualidad: los agresores sexuales. Su artículo avanza desde la etnografía sobre problemas nodales para explorar concepciones y percepciones que no suelen admitir cuestionamientos. Esta indagación sagaz y necesaria ilumina las moralidades y los sentidos de los condenados por delitos sexuales. Sin lugar a dudas, sus hallazgos pueden contribuir a generar insumos indispensables para diseñar políticas públicas que respondan a nuevas problemáticas sociales apremiantes, como la violencia de género.

Al avanzar en el análisis de una institución particular, Gonzalo Nogueira, en “Configuraciones del orden social negociado en el campo carcelario bonaerense”, ofrece elementos que abonan la discusión teórica sobre el orden negociado/interaccional en las cárceles, complejizando las miradas que perciben a los establecimientos como instituciones totales o universos completamente regulados por la norma o el control penitenciario. Su investigación revela situaciones, problemas y conflictos que permiten comprender los modos en que los actores implicados en la experiencia social del confinamiento producen un tipo de orden social y un saber propios bajo marcos de fuerte control. Las negociaciones entre los distintos actores involucrados que explora el autor, muchas de ellas divergentes entre sí, permiten iluminar la forma en que se produce un orden social particular a partir de las relaciones asimétricas de poder que se expresan en los establecimientos carcelarios.

Por último, el trabajo de Iván Galvani, Natalia Mayer y Fabián Quintero, “‘Tener un futuro’: trayectorias y expectativas laborales de los agentes del Servicio Penitenciario Bonaerense”, recupera un área relativamente poco explorada, como lo es el estudio sobre los/las agentes penitenciarios/as como actores fundamentales de las dinámicas que asumen las prisiones contemporáneas. El enfoque propuesto recupera las instituciones penitenciarias como espacios generadores de un fuerte sentido de identidad, y demuestra cómo la actividad laboral de los trabajadores en los establecimientos carcelarios de la provincia tiene una centralidad mayor que en otras ocupaciones. De este modo, a partir del análisis de las trayectorias biográficas, la pesquisa relativiza ideas acerca del modo en que las instituciones de seguridad operan sobre las nociones y los roles profesionales, tensionando aspectos relacionados con la vocación a la luz de las representaciones, los proyectos y las expectativas de los funcionarios.

De esta manera, los artículos del dossier se valen de herramientas analíticas, referencias teóricas y múltiples metodologías. En el cruce de estas lecturas buscamos recuperar la complejidad de nuestro objeto de estudio, la potencialidad de combinar preguntas, contrastar hallazgos y trazar rumbos posibles de investigación. El arco temporal amplio, los diálogos y las herramientas heurísticas puestas en juego permiten, en última instancia, arrojar luz sobre los debates actuales y discutir sobre discursos y lugares comunes, procurando construir una reflexión que habilite senderos posibles de investigación, al mismo tiempo que contribuya a comprender mejor, y a hacer inteligibles, aspectos relevantes de la situación que atraviesan las cárceles de la provincia de Buenos Aires en la actualidad.